



UCR FM 11/33/23 FEB '18

## Resolución R-34-2018

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES, San Pedro de Montes de Oca, a las ocho horas del día veintiuno del año dos mil dieciocho. Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

#### **RESULTANDO:**

PRIMERO: Que la Facultad de Medicina, mediante oficio FM-93-2018, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el "III Encuentro Académico de la Facultad de Medicina".

**SEGUNDO:** Que esta actividad se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de agosto de 2018, en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica.

#### CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Facultad de Medicina tiene como misión ser líder a nivel nacional en docencia, investigación y acción social, en un marco de excelencia académica y humanismo, promoviendo el desarrollo, la integración y la activa participación de todas las Unidades Académicas que la conforman. Procura el mejoramiento permanente de la docencia en pregrado, grado y posgrado, la investigación y la acción social mediante la constante búsqueda de oportunidades que faciliten el trabajo interdisciplinario, innovador y propositivo, bajo una concepción de construcción social de salud, el estímulo del compromiso ético y el respeto a la vida, de manera que sus acciones contribuyan con el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los habitantes y el progreso de las comunidades.

**SEGUNDO:** Que esta Unidad Académica ha realizado, cada dos años desde el 2014, encuentros académicos y con la celebración del III Encuentro pretende difundir iniciativas o proyectos del quehacer académico en materia de investigación, docencia y acción social, así como aquellos aspectos de carácter administrativo y estudiantil que se consideren importantes para promover las relaciones de colaboración entre las unidades que conforman la Facultad y reflexión de los distintos miembros involucrados en la creación de proyectos e iniciativas.

**TERCERO:** Que el encuentro permitirá dar a conocer los proyectos que la Facultad de Medicina está trabajando, como tener la posibilidad de compartir experiencias entre estudiantes, personal académico y administrativo, así como también, con otras unidades e instancias universitarias.







Resolución R-34-2018 Página 2 de 2

CUARTO: Que el objetivo general de la actividad es promover el intercambio de ideas y conocimientos relativos al quehacer académico en el área de la salud, mediante la convocatoria de los diversos miembros (docentes, estudiantes y administrativos) de las unidades académicas, de investigación y administrativas que conforman la Facultad de Medicina, invitando para ello a participar cerca de 250 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo de las escuelas, centros e institutos.

# POR TANTO LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:

### **RESUELVE:**

- 1. Declarar de interés institucional, para todos los efectos, el "III Encuentro Académico de la Facultad de Medicina".
- Comunicar la presente resolución para lo que corresponda, a la Facultad de Medicina y, al Consejo Universitario para su publicación en La Gaceta Universitaria.

Dr. Henning Jensen Pennington

RACH

AVA

C. Archivo

